PAZ DE MURCIA

Precios de Suscricion.

diario de noticias, avisos y anuncios. - Contract

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.: fuera un trimestre, 3.50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 ptas.: fuera un trimestre, 5.-Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten scharifuera.—Empiezan en 1.º ó 16 de cada mes y terminan Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 cents.: atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: uno ó dos dies, 5 cents. linea, por tres ó mas a 3 cents : la dimension de los sanancios se mide por el espacio que ocupen de lineas del tipo ocho à una columna.

Anuncios de defuncion è funeral. A una columna 5 ptas. en la 1.º y 3 en la 4.º página. A dos columnas 8 Mayor tamaño a precies convencionales. - A los suscritores se rehaja el 25 per 100

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, à 10 cents. linea: comunicades, desde 25 centimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

JUEVES 26 DE ABRIL DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,621.

Condiciones de Suscricion

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria del lunes. Concurrieron á ella los Sres. Alcaldes, Soler (D. V. y D. P.), Lopez Cabezuelo, Solis, Salazar, Meseguer, Garcia Alix, Lorente, Aleman, Mata, Dánio, Abellan, Almela, Velasco, Sobejano y Piqueras.

Se acordaron los locales donde deben situarse las mesas electorales y los concejales que en cada colegio deben elegirse.

Se acordó pagar los nuevos sellos de l los Juzgados municipales.

Se acordó pasara á la Comision do policía rural la queja producida contra los regolfos de los molinos situados sobre la acequia de Aljufía.

Se aprobaron varios permisos para obras y cerrar las entradas de la calle de la Parra.

A mocion del Sr. Garcia Alix se acordó ver si á buenas se convenian los dueños de la casa número 6 del Plano, si no proceder por los trámites legales à su expropiacion para que puedan obrar los Sres. Zabálburu en la otra acera de la calle de Zabálburu.

Presentose el informe para sustituir por cemento el adoquinado de la Platería y adoquinar desde la puerta de Orihuela a la Trinidad.

Larga fué la discusion que produjo este asunto entre los Sres. Soler (D. V. y D. P.), Piqueras, Garcia Alix, Abellan y el Alcalde.

El Sr. Soler expresó que ja porque en una misma sesion se acordó el arreglo de las calles del Principe Alfonso y de Victorio y la primera lo fué á seguida ocasion a desgracias como la ocurrida a una mujer que se quebró una pierna, extrañandose de que no se haya preferida esta calle á la de la Puerta de Orihuela: el Alcalde le contesté que ha sido por lo bueno que es el adoquin de la calle de la Plateria y el mucho tránsito de la Puerta de Orihuela. Garcia Alix consideró urgente el arreglo de la Plateria y de la Puerta de Orihuela que la de Victorio admite espera, y no se manifestó partidario del cemento y si de que se peinasen les adoquines y se dé la rasante conveniente para el curso de las aguas. Piqueras dice que la Plateria ha sido considerada como paseo y que puede darse una costra más gruesa al cemento. Abellan tambien es de parecer de que se peinen ! los adoquines y se dé buena nivelacion al piso. Garcia Alix propone se apruebe la proposicion, pues nada se l pierde con la prueba. El Alcalde cree que la Plateria debe ser considerada como una acera.

El resultado del debate fué acordar se verifique él ensayo propuesto y si no diera buen resultado que se lleve

à efecto el proyecto de la comision. Tambien se acordó hacer el presu. puesto para la calle de la Puerta de Orihuela y anunciar la subasta de su adoquinado.

Se acordó crear una escuela de niñas para el partido de Puente de Tocinos,

dotada con 125 pesotas. Tambien se acordó dar las 1,500 pe-

setas que faltan para el pago del terreno donde se ha de construir por la Junta de Socorros de Madrid la escuela de

Se aprobé la exposicion que se ha de dirigir al Director general de Artilleria pidiendo que durante el estiaje no trabaje la fábrica de la Pólvora, por los perjuicios que se causan á los riegos.

Aprobáronse las cuentas generales de 1881-82 y que se expongan al público. Tambien se aprobaron algunas caentas de gastos y se acordó su pago.

Se acordó pasar á la comision de beneficencia y sanidad el escrito de los Profesores Sres. Martinez y Closa, ofreciendo sa centro de vacunacion, para los efectos oportunos y expresar á dichos señores la satisfaccion con que se había

Accediendo á la solicitud de varios vecinos de las nuevas calles del barrio de San Benito, se acordo pedir se establezca un estanco en la calle paseo de Corvora.

Se acordó el pago, del capítulo de impreviatos, de la indemnizacion en que ha sido condenado el Ayuntamiento en pléito seguido á instancia, primero del difunto D. Rafael Minio, y continuado después por su viuda D. Auselma Salces.

Pasó á la comision' mixta de teatro un escrito ofreciendo el líquido incombustible inventado por D. Leon Gimenez y D. José Irigoyen.

A la comision de obras se acordó pasara el escrito del contratista del suspendido alcantarillado de las calles de Sta. Quiteria y Val de S. Juan pregun-

tando si empieza ya las obras. El Sr. Garcia Alix propuso se hagan las obras que faltan en las escuelas que costcó el Ateneo de Madrid y el señor Salazar le contestó que el arquitecto tiene el encargo de hacer el presu puesto.

Cuando este número salga á la luz pública, es probable que el Sr. Banquells se halle entre nosotros y dejado por lo tanto de ser Gobernador, aunque interinamente, el Sr. D. José Esteve y Mora, á quien vamos á dirigirle dos palabras, ya que tantas hemos economizado, por el respeto y consideracion que nos merece.

D. José Esteve y Mora, es el médico de la mayor parte de nuestros amigos y muy querido de todos. En las dosgracias del destino, ha compartido con nosotros sus cuidados y prestado los grandes recursos de su ciencia, manifestándose tan atento y afectuoso, que siempre sus lágrimas han rodado con nuestras lágrimas, identificándose su corazon con nuestros corazones. Cuando sus propios correligionarios le han censurado por su debilidad mal comprendida y peor apreciada, nosotros lejos de hacernos eco, hemos procurado disculparle, alejando su personalidad de todo acto que en derecho no es punible, cuando no existe la verdadera intencion de lo que á uno se le imputa.

D. José Esteve y Mora que visita la mayor parte de las casas de Murcia y le dispensan su confianza, tiene ady la segunda está como estaba, dando | quiridos vínculos de amistad tan sagrados, que es imposible romper, por mas que la política, que carece de entrañas, quiera exigirle ese sacrificio. ¿Cómó pretenderse quiere ahogue tan tiernos afectos, inmolando en aras de lo transitorio y fugaz, sentimientos que han arraigado en su corazon é infiltrado en su alma?

> D. José Esteve y Mora, no puede prestarse á tan cruentos sacrificios.

> Tiene muchos y buenos amigos, hijos algunos de comprofesores que estima, y no puede exigirsele les prive del pan, sin sentir la necesidad de remediar el mal que hubiere causado.

> D. José Esteve y Mora á la altura en que se halla colocado, no puede servir a la politica, sin lastimar todos esos afectos que se ha creado, y que más que lágrimas, demandan consuelo en sus afficciones. En su casa y en la de todos, ageno por completo a la política, es donde tiene que cumplir su elevada mision.

> Se ha publicado ya la circular del duque de la Torre, en la que recomienda con gran interés la lucha en las elecciones municipales, como base de la nueva Cámara.

> nEl plazo es corto, dice, y el momento decisivo (para el partido, "

Declara que la democracia no ha penetrado aun en los municipios, y precisa el que forme parte de las corporaciones municipales, para que estas recubren su independencia y administren sin corrupcion los intereses pú-

Las bases de la organizacion son las siguientes:

Los comités de cabeza de distrito nombrarán un representante del comité provincial.

Los comités de distrite en las capitales nombrarán á su vez representantes, los cuales, reunidos, elegirán delegados. En las capitales se nombrara presidente de los comités al de mayor edad.

Constituido el comité se nombrara presidente definitivo, y serán vocales natos los ex-sonadores y ex-diputados y los que le son actualmente.

El comité provincial nombrará al constituirse of delegado que deba representarlo en la asambioa.

Los comités provinciales se constituiran precisamente antes del 1.º de

"El Diario" de ayer publica una carta del condiscipulo de su apreciable director, en que reitera su profesiou politica de fusionista por conviccion, mostrándose tan patriótico y desinteresado, que raya en el heroismo de la abuegacion, puesto que nada pide, ni nada, aunque no le dieran lo que en justicia se merece,

le haria variar de sus arraigadas creencias y amor entrañable hácia su ilustre jefe D. Práxedos Mateo Sagasta, á quien seguirá hasta la tumba.

En materia de gustos, todavia no se ha escrito la última palabra, y hay que respetar ellde cada uno.

Leemos en nEl Siglon:

-Gratis à los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

"Ayer escasearon mucho las noticias políticas, y sólo se habló del rumor, cuyo fundamento ignoramos, de que será nombrado presidente del Supremo de Justicia el Si. Alonso Martinez."

Esta noticia ha sido muy comentada, pues que se enlaza con el rumor de que la salida del Sr. Romero Giron del ministerio era inminente é inevitable, al impulso de la opinion del país y de la mayoria de las Cortes.

Parecen confirmados estos rumores, por ser nEl Siglon el que lanza á los vientos de la publicidad la noticia que trascribimos, pues los elementos centralistas, de quienes es órgano el colega, afirman que para que no se considere in teresada su oposicion al actual Ministro de Gracia y Justicia, verian con gusto reemplazado al Sr. Romero Giron por el Sr. Alonso Colmenares, a quien ya anuncian succesor en la presidencia del Supremo que hoy desempeña.

Siendo Alcalde presidente del Excelentisimo Ayuntamiento D. Pascual Abellau, un vecino de la parroquia de S. Lorenzo, solicitó se adoquinase esta calle y la de Zoco, empalmando por un lado con la de S. Cristoval y por el otro con la de Zambrana. En su buen deseo de atendor la justa demanda del indicado vecino consultó con la Comision de obras públicas y esta no halló reparo alguno, acordándose por lo tanto que dichas calles y en particular la de S. Lorenzo, fuera de las primeras que se adoquinasen. Se lo recordamos al Sr. Riqueline, para que haga se cumpla dicho acuerdo.

Aliora tiene que abonar el Ayuntamiento una indemnizacion a D. Auselma Salces viuda de Minio por los perjuicios que sufrió su casa con la nivelacion de la plaza de la Puxmarina. Fundando sus acuerdos la corporacion en informes periciales, es creible que estos no hayan sido muy acertados, segun del resultado de este asunto se deduce, y que además de los gastos del pléito, sostenido en la confianza que aquellos inspiraban, hagan gravar ahora los fondos municipales con la indomnizacion.

Mañana publicaremos una carta de Madrid que hoy nos es imposible publicar.

MOTICIAS.

Ya estarán puestas al público las listas del reparte á inundados de los partidos de Nora, Churra y Jabalí nuevo, y la del barrio de S. Benito.

Los conciertos de Sarasate en Londres han sido un verdadero acontecimiento musical. Toda la prensa, sin excepcion, ha tributado elogios sin cuento al eminente artista; y hasta el "The Thimesu, en un extenso artículo y de acuerdo con sus colegas, ha dicho de él que es el primero de los violinistas de este

La admiracion ha rayado!en delirio. En Saint James Hall no se han visto nunca tan grandes entradas. El último concierto en el Palacio de Cristal, fué un éxito colosal.

"El Diario de Granada", hace un llamamiento á toda la prensa española para tributer solemnes homenajes al ilustre cantor de aquella poética ciudad señor Zorrilla.

No dudamos que la prensa española estrosponderá al llamamiento, y por nuestra parte haremos cuanto sea posible para consegnir tan noble objeto.

Han renunciado las cantidades consignadas y votadas para gastos de representacion, los presidentes de las Diputaciones provinciales de Barcelona, Valladolid. Toledo, Zamora, Castellon, Lugo y Teruel.

El domingo falleció repentinamente en un camino de la diputacion de la Palma un individuo que segun parece se dirigia á Cartagena á la estacion fé-

Al mismo tiempo que las contribuciones, tendrá lugar el cobro del reparto de la sal por lo que corresponde al cuarto trimestre.

La recaudacion de consumos del dia de ayer fué de 1015'67 "El Diario Español" seguimos sin re-

cibirlo en nuestra redaccion.

D. Arsenio Martinez Campos ha sido multado en 25 ptas. por no haber acudido á prestar una declaracion á un Juzgado, á pesar de que las leyes no le eximen.

En el "Boletinu de ayer se han publicado los dias en que se verificará el cobro de las contribuciones en los pueblos de esta provincia, inclusa la capital, y los partidos de la huerta y campo de Murcia, en el próximo mes de Mayo.

En Albacete han obtenido un éxito los concertistas que esta noche se presentan en Romea, cual corresponde al renombre que justisimamente les pre-

En Cieza han tenido que detenerse dos dias inesperadamente, obteniendo un gran éxito.

Murcia, donde tanto se aprecia la buena música esperamos verla esta noche con una digna representacion en Ro-

¡Se publicarán las cuentas generales de 1881-82 en la forma que previone el art. 166? El tiempo nos dará la contestacion.

Dice un periódico que en París el mejor pan se vende á 30 céntimos el kilógramo, y la carne á 1.20 coutimos.

Ha dicho "El Diario" que el Sr. García Alix pidió el pago de las obras accesorias hechas en las escuelas del Ateneo. ¡Pero si no está terminado todavia el presupuesto de ellas, como han de ostar hechas ni pedido su pago?

Esta noche hay funcion en el teatro de Apolo y se pone en escena la comedia La Levita y la pieza Los des sordes.

Para el consumo de esta ciudad se degollaron ayer en la Casa-rastro el siguiente gran número de reses: una vaca, cuatro terneras, diez machos, ocho cabras, tres corderos y tres cabritos.

Averigüe el Sr. Alcalde el peso en limpio de esas reses y el número de almas que pueden consumir carnes, y si no cree como nosotros que es imposible que con esa cantidad de reses se surta Murcia, nos equivocaremos mucho.

De seguro que el Sr. Alcalde tratará de averiguar donde se degüallan las reses que no van al matadero y por donde entran, siquiera sea por la salud.

En el Juzgado de primera instancia de Lorca se han practicado diligencias para la venta de unas fincas que radican en Aguilas y segun "El Puerto" de Aguilas no se ha fijado el edicto mas que en los estrados del Juzgado.

¡Es esta la publicidad que está prevenida?

Copiamos de "La Higiene": "La duracion creciente de los dias y la menor inclinacion de los rayos solares habrian elevado bastante la temperatura si las corrientes de aire del N. E. y N. O. que alternativamente nos baten no contrarestarán aquellas influencias.

Consúltese, pues, la veleta más próxima antes de enviar à los paseos à los niños y personas predispuestas á las afecciones catarrales de las vias respiratorias, y la direccion que marque dará la medida del abrigo que deben llevar. Los vientos del S. y del O. permitiran aligerarlos algun tanto; el N. y N. E. reclaman cuidadosas precaucio-

La alimentacion variada, y en la que entre en mayor proporcion las sustancias vegetales es, ahora mas que nunca, necesaria.

Ha llegado á nuestra noticia un conflicto ocurrido en la noche del domingo en el Teatro de Lorca.

Sobre cuestion del timbre que deben llevar los billetes, cuye valor exceda de una peseta, cuando no se contrata ese impuesto con la Hacienda, parece que el Alcalde dió órden de suspender la funcion cuando una parte del público estaba dentro.

La empresa conferenció con el administrador de Rentas y todo quedó solventado, levantándose la suspension y permitiéndose la entrada del público que se habia quedado á la parte exterior.

Pero nos ocurro una duda; ipara asegurar los derechos de la Hacienda, pro-

cede el suspender la funcion, ó exigir el reintegro y hasta imponer la multa de 5 pesetas, pudiendo admitirse, aunque no lo diga la ley del timbre, poner una intervencion en la taquilla! De no darse la funcion no perdía la Hacienda el total del impuesto?

En la misa de requiem celebrada en la mañana de ayer en la iglesia del convento de religiosas de Madre de Dios por el eterno descanso del alma de la que fué en vida virtuosísima Srta. doña Erminia Ayuso y Peñalver, hemos tenido el gusto de ver en representacion del capítulo general de Caballeros Hospitalarios, á casi todos los señores que componen su Consejo provincial, á cuya Real asociacion pertenece nuestro amigo y consócio D. Adolfo, padre de la malograda jóven (q. e. p. d.)

Nuestro amigo Sr. Lumeras se vió privado de asistir por tener enfermo á su niño.

Manifestaciones de este género, es indudable deben servir de lenitivo en sus penas á los padres y demás apreciable familia á quienes deseamos los consuelos de nuestra religion cristiana.

Hemos tenido ocasion de saludar á los notables artistas Mr. Pietro Adrieny y Mlle. Mariana que han llegado á esta ciudad, para funcionar en Romea cuando terminen los conciertos que hoy se inauguran. Mr. Pietro es un notable prestidigitador y Mlle. Mariana en los equilibrios no tiene rival. De ello tenemos como fiadora á la prensa de España, de la cual podemos citar á los siguientes colegas: de Madrid, "La Polítican, "La Correspondencia de Españan, nEl Globon y nLa Iberian; de Barcelona, "El Diluvion y La Gaceta de Cataluñan; de Sevilla, "El Mercantilu; de Valencia, "La nueva alianza" y "El Mercantil valenciano" y a este tenor podriamos apuntar muchisimos más de las diferentes poblaciones que acaban de recorrer diches artistas, hallandose stodos unanimes en elogiar la habilidad que el Sr. Adrieny tiene para los escamoteos y para todas las suertes que ejecuta, que causan gran sorpresa y son de notable efecto; y de Mile. Mariana dicen que producen gran admiracion sus difíciles equilibrios y juegos malabares y japoneses,

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

DE MURCIA. Cuentas municipales

Se hace saber: Que fijadas por el Excelentísimo Ayuntamiento las cuentas de caudales correspondientes al período ordinario y de ampliacion del ejercicio del presupuesto de 1881-82, quedan expuestas al público durante 15 dias en la Secretaria municipal contados desde el dia de la fecha.

Murcia 25 de Abril de 1883. -- Eduardo Riquelme.

Gremios que deberán concurrir á la Administracion el dia 28 del actual. Hornos de bollos y bizcochos, á las 9

de la mañana. Id. de pan con venta, á las 9 y media. Modistas, á las 10. Barberos en portal, á las 10 y media. Pintores de coches, á las 11. Sastres á la medida, á las 11 y media. Constructores de sillas, á las 12. Talabarteros, á las 12 y media.

Torneros en maderas ordinarias, á la de la tarde. Vaciadores de navajas, á la 1 y media. Zapateros á la medida, á las 2.

Zurradores de pieles, á las 2 y media. Murcia 9 de Abril de 1883.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, P. I., Mariano de Castro.

Certificado espentáneo de un distinguido facultativo.-República del Salvador. Sonsonate, Junio 20 de 1881. Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York. - Muy señores mios: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Mas de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecian de la garganta, del pecho, de sifilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sirvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y come una muestra de gratitud por el bien que han hecho à la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes, muy atento y S. S., Adolfo Calderon, Médico y Cirajano. -65.

mo president de la comision de la Guerra recibirá la enmienda presupuestos, oponiéndose á todo del Sr. Testor y la desechará, deaumento que pueda agravar la ya volviendo á la comision general rá los proyectos del señor ministro de me ha pedido, esté tranquilo S. S., que gravisima situacion del país, es el presupuesto en la misma forma el objeto de todas las conversa- que lo ha presentado el ministro, ciones.

del presupuesto de la Guerra.

Ya de antemano se sabia que el juicio final. ministro de este departamento no gun desacuerdo.

Se puso á discusion el presu- en otro lugar. puesto de la Guerra por capitulos.

En el capitulo I impugna el seal secretario de la direccion.

setas; pero, por otro lado, se con-barajuste. creados de real orden.

Contra este sistema, el señor Testor, ministerial de pura sanneral Martinez Campos.

La marea iba creciendo. El señor Testor reconocia que seria contra la Administracion. algunas partidas del antedicho aumento estaban dentro de la requisito, lo cual obligó al general à hacer una débil defensa de su necesidad de los servicios que se crean.

El señor Moret consideró el dor es un déspota? punto suficientemente discutido, y se procedió á la votacion.

Testor, los señores Atard, Alvay Baselga; y permanecieron sen- nor Ducazcal. tados, en la misma actitud que el ministro de la Guerra, los señores reunidos que los gastos que se ocasio-Nuñez de Haro, Orozco, Villa- nasen con motivo de los festejos al Rey nueva, Laserna, Redondo y Boi- de Portugal, fuesen abonados del bolsixader. Total, 9 contra 6. Resul- llo particular de los señeres concejales. tando, por tanto, derrotado el sehor ministro.

Y aqui fué Troya, como dice un

periodico.

El general se levantó nervioso, -Yo me voy; me espera el Con-

sejo de ministros. E lseñor Moret quiso detenerlo, de su sobrino el teniente de alcalde del diciéndole:

-Sirvase usted no marcharse,

todavia hay más.

Pero el general, cada vez más desconcertado y violento, estrechando la mano del presidente de la comision, no quiso acceder, añadió:

-Me voy, me voy; no puedo esperar.

El señor Moret, en vista de esta respuesta sin resolucion, se vió obligado á levantar la sesion, y Noticias generales. hé aqui el primer desenlace de este asunto, segun lo revela un periódico de la mañana:

«El general abandona preciptadamente la sala de presupuestos, y al lle gistrado cesante de la Audiencia de Ma- la ley de Sanidad, y se nombre una co gar al pasillo inmediato, desahoga su nila. pecho con exclamaciones como estas: eyo no vuelvo más á esta casa, yo voy da por D. Juan Morales, teniente coro- car un preservativo eficaz contra el vó. la más democrática, y para probarlo, ahora mismo al Consejo de ministros y nel retirado, contra la real órden de 22 mito negro, que tantos extragos ha define lo que él y su escuela entienden Aquí es preciso, dice, dar á cada cosa su presento la dimision, pese á quien pese: esto no se puede sufrir; no entienden retiro para Cuba. una palabra, » etc., etc. Detrás del general salen los señores Orozco, Laserna, mon Zarco del Valle por un donati- obras de la Biblioteca Nacional, empe- organizacion de los poderes y dice que el que ha dicho el Sr. Martinez Pacheco, Ochando y algun otro amigo para contenerle y disuadirle de su temerario pro- renta perpétua del 4 por 100, cuya ren- cimientos todavía. Ya que estoy en el cional, mediata ó inmediatamente, se Torres, hasta el secretario, Sr. Martinez pósito, pero el general no hace caso de rer o pensionar los individuos del cuer suplicar á quien corresponda que de los de la Constitucion. tales consejos, que le parecieron muy po de ingenieros imposibilitados en importunos. Se desprende de sus ami. campaña ó cualquier servicio del Ins gos, y continuando sus gritos, se metió tituto en el coche.»

dro edificante, en el salon de Pre blicas. supuestos, se cruzaron amenazas, hubo voces y protestas; pero el resultado será que la subcomision tancia à la actitud del Sr. Moret en la

La actitud del señor Moret co- que entiende en el presupuesto de en cuyo caso la comision tendrá Ayer dicha comision se ocupo que votarlo de nuevo, y entonces ya no será Troya, tal vez sea el terio.

Como complemento de lo ocurse conformaria con el criterio de rido en la comision de presupuesdicha comision, y se esperaba al- tos, lean nuestros lectores la reseña del Consejo de ministros que va

De El Porvenir:

«Es tal el desbarajuste que reina en nor Baselga como ilusoria la re- el cobro del impuesto por la sal, que robaja de 500 pesetas que introduce gamos á nuestros lectores tengan siemla subcomision como gratificacion pre á la vista los recibos de las cuotas que satisfagan, pues en muchas casas Cuando se llegó al capítulo V, se han presentado dos y tres veces á re- union damos cuenta detallada en otro lísimo. que trata del personal referente à clamar una cantidad ya pagada, y sólo lugar. distritos militares, se vió que se la exhibicion de los recibos hace que el hacia una economia de 539 79 pe- contribuyente no sea victima de tal des

signan de aumento 88.197 pesetas Y no es eso sólo. Hace pocos dias prepara las capitanias generales y sentaron á un amigo nuestro de la cagobiernos militares, advirtiendo lle de Preciados un recibo del tercer trique algunos de los servicios que mestre, con recargo, sin que antes le en cuyo trabajo ha de tomar una parte sidades de nuestro país. produce ese aumento han sido hubiesen pasado el ordinario ni hubiese recibido aviso alguno.

«Esto, Inés, ello se alaba....»

De modo que si esos recaudadores sui gre, presento una enmienda, que generis dan en la moda de guardarse los no pudo ménos de sulfurar al ge- recibos, no avisar al contribuyente y exigirle luego un tanto por ciento de tades de los cónsules. prima, será cosa de hacer una cruzada

¡Vaya un lio!»

Sin comentarios; pero se nos ley, pero otras no reunian este ocurre una idea: Si esto pasa en la corte, donde la prensa entera se ocupa de tamaños desafueros, to cierta animosidad contra su persona Dice que ese capital de papel del Es- petencia, sino de la del señor ministro presupuesto, apoyándose en la y el Gobierno puede poner á ellos coto, ¿qué ocurrirá en los mando parte del Gabinete. En apoyo puede sacarlo á la plaza, porque depre dré el hecho pueblos pequeños, donde el cobra-

Leemos en El Progreso la si-Levataronse de sus asientos en guiente noticia municipal, que señal de la aprobacion del señor reproducimos con el mayor gusto: «Ayer tarde se encontraban en el rez Mariño, Eguilior, Fabra, Tes- despacho del alcalde de Madri i varios tor, Reig, Pesquera, Puigcerver concejales, algunos periodistas y el se-

El señor Abascal propuso á los allí

En el acto encabezó el alcalde prime. ro una suscricion con dicho objeto, entregando al secretario 2.500 pesetas.

Seguidamente entregaron: 1.000 pesetas el señor Gil Santibañez; 1.000 el contraido, y dijo al señor Moret: señor Arredondo; 1.000 el señor Monas-

terio, y 1.000 el señor Villasante. El señor Abascal ofreció 1.000 pesetas

distrito de Buenavista, señor Arroyo. El señor Ducazcal quiso suscribirse con 2.000 pesetas, pero el alcalde no las rio.

admitió por no ser concejal.

Notamos la ausencia del nombre del señor Moreno Elorza, el cual, segun nuestras noticias, es muy liberal, y dada su generosidad, se suscribirá por 1.000 pesetas por cada vez que ha sido concejal.»

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto jubilando á pueblos se mueren de hambre. D. Eduardo Catelina y Rodriguez, ma-

proceda á admitir la demanda presenta- premios y recompensas justas, de bus- conoce se proclama como tal, ni áun en ces. de Abril de 1881, sobre el traslado de su causado y está causando.

del teniente general don Antonio Ra- tro de Fomento sobre el estado de las la institucion del Jurado, examina la opone á que se emita el dictamen no es vo de cierta cantidad en títulos de la zada hace diez y siete años, y casi en proviene siempre de la soberanía na puesto que desde el presidente, señor ta anual ha de destinarse á socor uso de la palabra, no me sentaré sin gun sea consignado ó no en los artícu-

á don Eduardo Reales en el escalafon interceptan el paso, afean el aspecto de de los poderes, se habia dado participa Como complemento de este cua- del cuerpo de ayudantes de Obras pú- la calle, y nos obligan á los senadores cion al pueblo en el poder legislativo y mision) expresa que, á consecuencia de

> Dice La Correspondencia: «La prensa de anoche dá gran impor

política financiera del Gabinete.

La comision de presupuestos aproba-Hacienda.r

No somos de la opinion del colega. Importancia, y mucha, tiene la acti tud del señor Moret, y tanta, que ha de ocasionar más de un disgusto al Minis-

Segun los partes recibidos en la direccion de Telégrafos, ayer llovió en testa que se remitirá. Gerona, Segovia, Coruña, Santander y Logroño.

El domingo, á las nueve de la mahana, llegará a esta corte, de regreso de Andalucía, el señor Romero y Robledo.

Anoche à las diez reuniéronse en Consejo los ministros de la Corona, ex cuentran próspera, el crédito alto, las cepto el de la Guerra, que se hallaba industrias y el comercio en progresion dando explicaciones sobre el presu | constante y rápida, mientras que en de que hombres de la competencia y puesto de su departamento en el seno realidad no salimos en las cuestiones de la com sion general, de cuya re- económicas de un marasmo perjudicia- ría conservadora, no sean partidarios

muy importante el señor ministro de la Guerra.

Los acuerdos del Consejo pueden re ducirse à los siguientes:

efectos para la Cárcel-Modelo, y la reso- rio es al comercio. lucion de una consulta sobre las facul-

cuenta a sus compañeros del incidente faltando á la legislacion bancaria, pues bro del portazgo de Tordesillas, extensupuestos, manifestando que como ha- tituyen su capital, tiene más de 500 en particular, siendo advertido por á el sebian contribuido varios diputados de la papel del 4 por 100, y no tiene más que nor Presidente para que se ciñera la mayoria á que la comision general des- unos 30 millosnes en efectivo numerario pregunta. echara lo propuesto por él, y acordado y barras, siendo así que su muyor can- El señor ministro de Fomento le conya por la subcomision, veia en el ac- tidad debiera ser numerario disponible. testa que este asunto no es de su comque le impedia poder continuar for tado no es bastante garantía, porque no de Hacienda, encuyo conocimiento ponde esta resolucion adujo otras razones ciaria más que lo que está, y vendria la lss ministros con profunda atencion.

ciendo todo genero de recuerdos y precedentes para demostrar que lo aconte cido no revestia la importancir ni tenia el alcance que ál le atribuia.

resuelto este asunto, seguramente en el sentido de que el ilustre general parte del Gabinete.

intima conferencia el Sr. Sagasta y ministro de Gracia y Justicia.

Sesiones de Córtes.

SENADO.

Sesion del dia 24 de Abril de 1883.

Abierta á las tres ménos cuarto, bajo la Presidencia del Sr. Montejo y Robledo, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordina-

(Salon y tribunas casi desiertos. Diez y siete senadores y diez curiosos. E ministro de Hacienda en el banco azul.) torizando una trasferencia de crédito. comision que entiende en el proyecto

El Sr. Güeli y Renté recuerda al ministro de Hacienda la nota que tiene yecto de ley sobre la indemnizacion de pedida de la cantidad de trigo que ha Saida, se pide que sea nominal, resul- explica satisfactoriamente el retraso de entrado por las Aduanas de Barcelona, tando 112 votos en pró y 38 en contra. la comision. Tarragona, Málaga y San Sebastian, Norte de América.

Tenia por objeto esta nota demostrar que España no producia bastante trigo considera válida la votacion por haber su señoría. para alimentar à los 18 millones de ha | votado solamente 150 senadores. bitantes, y pedir al Gobierno que, fun dado en esto, declare libre de derecho sobre el establecimiento del Jurado, la introduccion del trigo, porque los

Suplica tambien que se lleve á Cuba el Sr. Ortiz de Pinedo.

Por último, mi tercer ruego consiste finicion no incluye al Jurado. -Otra dando las gracias á los hijos en llamar la atencion del señor minis- Para demostrar dónde tiene su origen

Moneda, y las tres escalinatas de la En- mente, y ahora mediatamente. à pasar por medio de la calle, con ries en el ejecutivo, pere no en el judicial.

El señor ministro de Hacienda: Pon- él considera esencial en esta institucion pronto posible.

presidencia de la comision de presu- dré en conocimiento las preguntas del la division de jueces en jueces de hepuestos, suponiéndola de oposicion á la señor Güell y Rente que se refleren á cho y de derecho, y que no considera-Fomento, y respecto á los datos que esta division.

se le romitirán.

al ministro. El Sr. Medina Vitores recuerda una nota que tiene pedida sobre los com pradores de bienes nacionales que no han cumplido sus compromisos.

El señor ministro de Hacienda con-

"I Sr. Polo de Bernabé apoya una proposicion sobre la emision de Billetes del Banco de España.

Poue de manifiesto la importancia del punto sobre que versa la proposicion, con algunas reflexiones bien funda-

tas, que al hablar de Hacienda la en-

No he de hacer ataques de ninguna Debia discutirse en este Consejo el especie á las personas que influyen en presupuesto de Uitramar; pero como las operaciones del Banco de España. no pudo concurrir el general Martinez Dice que todas esas personas, todas sin Campos hasta despues de las doce, sus excepcion alguna, son honradisimas é compañeros se limitaron á examinar li- inteligentes; pero el resultado de ese geramente dicho presupuesto, aplazan- Banco no responde á los propósitos de do para la reunion que celebrar in esta su personal, porque no esten en armonía noche, su examen tecnico y detallado, las condiciones del Banco con las nece-

Cree que deben retirarse de la circulacion los billetes de 25 pesetas, porque precisamente el público los recibe con jo la Presidencia del señor Capdegusto, porque facilita el cambio; pero pon, fué leida y aprobada el acta de Una propuesta de condecoraciones, esto mismo aumenta el papel y dismi- la anterior. un crédito con destino á compra de nuye la plata y el oro, que tan necesa-

España, y dice que se encuentra, segun rios abusos cometidos por los depen-El general Martinez Campos dió su Memoria, publicada recientemente, dientes encargados del efectuar el coocurrido en la comision general de pre- de los 700 y pico de millones que cons- diéndose en consideraciones sobre el

barazosa para que se piense en cercenar cuta lo más pronto posible. un tanto la emision de billetes, por una parte, y por otra se debe reformar la sion) le manifiesta la causa de la tardanlegistacion para hacer imposibles ope- za, y le ruega tenga calma. En el Consejo de esta noche quedará raciones como la que ha hecho el Banco | E El Sr. Baseigas ruega al señor mide España.

ridad que se debe hacer; pero con el es. cha compañía. piritu de igualdad que debe reinar en estas operaciones.

nor ministro de Hacienda si ha de ser dia el Sr. Baselgas. largo en la contestacion, para suspenque están à la órden del dia.

que lo deja á disposicion de la Mesa. El señor conde de Bernal pide la palabra para alusiones.

El señor Presidente: Se suspende bernacion el documento. esta discusion.

Entrando en la órden del dia, se vota presentan varias exposiciones. definitivamente un proyecto de ley au-

Puesto á votacion definitiva el pro- de Sanidad.

El señor Presidente: Siendo 309 el

Niega que el Jurado sea uno de los

mision de médicos y químicos que, sin derechos individuales, y consigna que de las repetidas excitaciones que se la Guerra-Real orden resolviendo que se levantar mano, se ocupe, emulado por en ninguna de las Constituciones que han dirigido, más que tres ó cuatro ve-

las ordenes oportunas para hacer des- Así es que el Jurado en 1872 proce aparecer la escalinata de la Casa de la dia de la soberania nacional inmediata-

Pomento.—Real orden dando de baja carnacion, estas últimas sobre todo, que Dice que. en virtud de la organizacion mular un voto particular.

mis compañeros de la Gobernacion y de ria tal Jurado un tribunal popular sin

Entre las ventajas principales de la institucion señala la independencia de El Sr Güell y Menté dá las gracias los jurados, superior á la de la magistratura, aunque sea inamovible, como reconoció el mismo señor Cárdenas; la publicidad, la solemnidad y la ejemplaridad, principios universalmente reconocidos y eficaces que dá á la pena.

Señala tambien, entre las ventajas del Jurado, de acuerdo con el jurisconsulto Mancini, la fuerza preventiva que ejerce en el ánimo de los criminales propensos.

Demuestra que una vez establecido el Jurado, no cuesta un céntimo más la administracion de justicia que con los tribunales ordinarios, y asegura que la Censura la conducta de los optimis- magistratura en general, bien al contrario de mostrarse adversa al Jurado, ama y defiende la institucion.

> Termina demostrando sentimiento del talento de los oradores de la minodel Jurado.

El Sr. Ortiz de Pinedo rectifica. Rectifican ambos oradores. Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

Sesion del dia 24 de Abril de 1883.

CONGRESO.

Abierta á las tres ménos cuarto, ba-

Se dió cuenta del despacho ordina-

Examina la situacion del Banco de El Sr. Mata y Zorita denuncia va-

El Sr. Dabán ruega á la Mesa se de carácter especial, que oyeronitodos bancarrota, pues hoy mismo está per- sirva excitar el celo de la comision endiendo en esa operacion más de 40 mi- cargada de emitir dictámen sobre una El presidente del Consejo, en primer llones de pesetas que constituye la mi-proposicion que presentó hace tres metérmino, y los demás ministros despues, tad de su capital antiguo y la tercera ses, y que estaba encaminado á igualar procuraron disuadir à su digno compa- parte de lo que hoy lo constituve. lo el servicio militar en Cuba con el de la nero de tan extrera resulucion, adu- cual es una situacion sumamente em- Península, con el objeto de que se dis-

El Sr. Alcala del Olmo (de la comi-

nistro de Fomento excite el celo de la Resumiendo, dice que se deben to- direccion de ferro-carriles para que ha-Martinez Campos continuará formando mar disposiciones encaminadas á que ga se cumplan las condiciones estipuse retiren los billetes pequeños, á que el ladas en la última próroga, y que no Terminado el Consejo, quedaron en Banco no pueda negociar con los valo- conceda otra nueva á la compañía del res del Estado y á que el cambio de bi- ferro-carril de Mérida, y pide que se lletes del Banco se haga con la regula | traiga á la Cámara el expediente de di-

El señor ministro de Fomente contesta que se traerá el expediente, pero El señor Presidente pregunta al se- no podrá traerse tan pronto como lo pe-

El Sr. Gonzalez Serrano ruega á la der en ese caso la discusion y votar de- Mesa que, puesto que en el ministerio finitivamente algunos proyectos de ley de la Gobernacion no se dá curso á los recursos de alzada, se sirva poner el El señor ministro de Hacienda dice que trae en manos del señor ministro de la Gobernacion.

> El señor Presidente: La Mesa pondrá en manos del señor ministro de la Go-Los Sres Eguilior y Allende Salazar

El Sr. Aguillera excita el celo de la

El Sr. Garcia Cenal (de la comision(

El Sr. Martinez Pacheco (secretaprocedente de Rusia, de Egipto y el número de senadores, y formando la rio de la comision) pide la palabra para mitad más uno, necesaria para la apro responder al Sr. García Ceñal que no bacion definitiva la cifra de 156 no se so exactas las explicaciones dadas por El Sr. Presidente: Ruego & S. S. que

Puesto á discusion el proyecto de ley se ciña a la alusion.

El Sr. Martinez t'acheco: No he pe-El Sr. Mosquera, de la comision, dido la palabra para alusiones, sino cocontesta al discurso pronunciado por mo individuo de la comision para explicar la conducta de la misma. Esta, dice, no se ha reunido, á pesar

El Sr. Cañamaque (de la comision): por derechos individuales, en cuya de- nombre, y como á mi no me duelen prendas, voy á hacerlo.

El principal inconveniente que se Pacheco, estamos dispuestos á reunirnos; el principal obstáculo es la falta de armonía entre los individuos de la co mision y el espíritu del proyecto, de tal modo, que yo estoy dispuesto á for-

El Sr. Torres (presidente de la cosu enfermedad, no pudo asistir á algugo de rompernos una pierna, porque Combate tambien lo dicho por el se- nas reuniones; pero que estaba dispuesya todos estamos casi vencidos por los nor Ortiz de Pinedo con respecto á la toá trabajar todo lo posible con el obcomposicion del Jurado, diciendo que jeto de que el dictamen se emita lo mas

El Sr. Perez (D. Zoilo), (de la comision), expresa que, con discursos como que se retiren las presentadas. el del Sr. Canamaque, no se emitirá jamás dictámen, y que cómo ha de emitir dictamen la comision si sún no conoce el proyecto; pero que está dispuesto á que se reuna la comision todos los dias.

El Sr. Martinez Pacheco rectifica, manifestando al Sr. Cañamaque que mal puede haber concordia entre los individuos de la comision cuando no se conocen sus ideas.

El Sr. Aguilera rectifica.

El Sr. Bugalial dice que el caso que se ha dado en el Congreso es inusitado en los anales parlamentarios, y declara que el proyecto está de tal modo, que parece un proyecto expósito, y pregunta al Gobierno si reconoce su paternidad, haciendo consideraciones acerca de la anarquia y falta de direccion que en la mayoría se observa.

contesta al Sr. Bugallal.

pleta independencia entre los indivi dues de la mayoria y el Gobierno, al fuerza de sus convicciones.

Al mismo tiempo expresa que el Go. nez Campos. bierno no debió hacer en este caso conexaminar el provecto de su antecesor minal, fué desechada la enmienda por para ver si estaba conforme con sus 79 votos contra 8. ideales.

Rectifican los señores Bagailal y terminado este incidente.

Entrase en la órden del dia, y se aprueban sin discusion les dictamenes reteras del Estado las de Caceres á Bade Campos y de Arta á Santa Margarita (isla de Mallorca); de Villalon de gundo." Campos á Aibires, y de Castro Caldelas à Monforte de Lemus.

Centinua el debate sobre el proyecto de canales y pantanos.

El Sr. Angolosi usa de la palabra contestando al discurso pronunciado las empresas de canales y pantanos. por el señor Martinez Campos (D. Migue!) en apoyo de su enmienda al artículo 1.º

Examina la tendencia y el alcance de

estas enmiendas, y concluye rogando

El Sr. Martinez Campos (D. Mi guel) rectifica, manifestando que no debieran, en su sentir, aplicarse á las construcciones de canales y pantanos cantidades algunas hasta que estén cubiertas otras atenciones preferentes de ra para Suiza a ocupar su silla episco-Obras públicas.

El señor ministro de Fomento interviene en el debate, contestando tambien al señor Martinez Campos.

Afirma que está conforme en que no se subvencione á las empresas temera rias, y para esto - dice-se establecen jero. en el art. 30 del proyecto que se discute precauciones saludables, que impedirán los abusos contra los intereses del Estado.

entre la distinta naturaleza y condicion da declara que el Janadá ha ofrecide otras obras con los canales, para de- do a Cuba abolir los derechos de ducir que estos tienen igual derecho á entrada pagaderos por el azúcar de Cula subvencion que aquellas, tanto mas ba y conceder una subvencion á los va-El señor ministro de la Cobernacion cuanto que entiende que no deben, ni pores que viajen entre el Canadá y Cuontesta al Sr. Bugallal.

Dice que nunca creyó que echase de dicion los canales que los ferro carriles, Cuba los productos del Canadá con las ton. meros la disciplina militar en el Parla. ni tampoco puede aceptarse como prin- mismas condiciones que las mercancías mento, siendo así que el Gobierno, fijo cipio que es improductiva é inútil toda à sus compromisos, mantiene una com- empresa que no se costes por sí misma.

(Preside el señor Sardoal.) Pide à la Camara que vote el artículo cual están sometidos únicamente por la 1.º tal y como está redactada la segunda enmienda al mismo del señor Marti-

Rectifican diferentes veces los señores creto más que lo que hizo; esto es, pre- Martinez Campos (D. Miguel) y minissentarse en el seno de la comision y tro de Fomento, y pedida votacion no

del señor Martinez Campos al mismo nes de francos con destino á asegurar ministro de la Gobernacion, y queda artículo, el cual quedara redactado en los derechos de Francia en Tonkin. esta forma:

truccion de canales y pantanos de in- del proyecto de conversion de la Deuda incluyendo en el plan general de car- terés público que hayan de ser objeto por 407 votos contra 99. de concesion à empresas, si suministran El periódico Le Temps asegura que dajoz; de Sinen á los baños de San Juan para el riego un caudal de agua equiva- tan luego como la Cámara apruebe el iente á 200 litros contínuos por se- proyecto de empréstito de cinco millo-

> este artículo, abogando porque se con- bres de desembarco. ceda á ciertas provincias que no tienen NUEVA-YORK 24.—Segun noticias ferro-carriles, como la de Teruel por de Haití, el 5 dei corriente se estaban

Reglamento, se suspendió el debate, le- territorio de la República. vantándose la sesion.

Eran las seis y media.

Telégramas.

ROMA 24.—Hoy se ha despedido de Su Santidad el Arzobispo de Friburgo, monseñor Mermilliod. Mañana marcha

MARSELLA 24. -Han pasado por los Dardanelos 19 buques con cargamento de trigo.

Uno desembarcari en este puerto, y los restantes van destinados al extran

Los precios de los trigos se sostienen en este puerto. Hay grandes cantidades almacenadas.

OTAWA (Canadá) 23.—En la Cámara Hace un ligero estudio comparativo de los Comunes el ministro de Hacienfraucesas.

MOSCOW 24 —Un cartucho de dinamita hizo explosion anoche á las doce, cerca de la casa de un minero, en los alrededores de Montceau les-Mines.

Los extragos son de poca importan-Se cree que el atentado es el resulta-

do de una venganza personal. PARIS 24 (4 tarde).—El Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha ocupado extensamente del examen del La comision admite otra enn ienda proyecto de empréstito de cinco millo-

PARIS 24 (7 tarde).—Cámara de los «El Estado podrá auxiliar la cons- Diputados.—Se aprueba el artículo 1.º

nes de francos se enviarán á Tonkin El señor Rodriguez y Rey combate dos buques de guerra con 1.500 hom

Habiendo trascurrido las horas de declarado el estado de sitio en todo el

El comercio y banca de Puerto-Prin cipe ha puesto á disposicion del presi-

batir la insurreccion.

Todos los insurrectos hechos prisioneres son fusilados en el acto. LONDRES 25.—Cámara de los Comu

con respecto al vapor Leotrade, que la cuestion del exequatur del consul espanol en Singapoore no estaba todavía resuelta, y que el Gobierno inglés seguirá en su actitud vigilante.

El señor Dilke ha añadido que el Gobierno inglés no ha perdido la esperanza de conseguir una compensacion. PARIS 25 — El Senado se reunirá hoy

version. LONDRES 25 -Se asegura que los embaja lores de las grandes potencias

nubio. NUEVA-YORK 25 .- Varios periódicos de esta ciudad publican una carta de lord Granville probando que Ingla- tas. terra no ha violado el tratado Clay-

Bulwer añade que cuando se haya terminado el canal de Panamá, el Go. zos abiertos en diferentes puntos para bierno inglés propondrá que se garan - conocer las condiciones del terreno y tice su libre navegacion, siendo inutiles todas las negociaciones que actualmente podrian entablarse sobre este asunto.

El ciclon ha causado perjuicios incal culables.

Hay más de cien muertos y de 500

La comarca del Mississipi está cons- la que consideren más conveniente.

Fabra.

BANCO DE ESPANA.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se abre concurso para la obra del vaciado para sótanos en el solar perteneciente al Banco en la calle de Alcalá, número 74, y paseo del Prado, núm. 2.

Las condiciones de la obra y del contrato están de manifiesto en la secretaejemplo, la misma subvencion que á preparando dos buques de guerra para ría del Banco desde hoy hasta el dia 1.º bombardear à Miragoana, habiéndose de Mayo inclusive, à las tres de la tarde; las del concurso son las siguientes: 1. Las proposiciones escritas y fir-

madas se entregarán en la secretaría

dente Salomon 200.000 pesos para com- del Banco (Atocha, 15), hasta las treside la tarde del dia 1.º de Mayo próximo, bajo pliego cerrado, y'acompañadas del resguardo del depósito á que se reflere nes.—El señor Fitz Maurice ha dicho, la regla siguiente, expresando el domicilio del proponente y su proposicion, y en letra la cantidad por cada metro cúbico de vaciado y de demolicion.

2. A cada proposicion acompañará necessriamente el resguardo de un depósito en las Cajas del Banco de 8.000 pesetas en efectivo, ó en Deuda amortipara discutir el proyecto de ley de con- zable al 4 por 100 por su valor nominal.

3ª El precio del metro cúbico de vaciado no excederá de 3 pesetas 25 firmaron ayer el tratado relativo al Da- centimos, ni el del metro cúbico de demolicion de cimientos y obra vioja que resulten podrá exceder de 4 pese-

> Los proponentes podrán entraren el solar para examinar y sondar los poapreciar cuantas circunstancias consideren necesarias.

> 5. Las proposiciones serán examinadas y juzgadas por los Arquitectos del Banco y por una Comision dei Consejo de gobierno, reservándose aceptar

6. Los depósitos relativos á las proposiciones que no sean admitidas se devolverán á los interesados.

7. El interesado en la proposicion que sea aceptada firmará su conformidad con las condiciodes por duplicado, juntamente con los Arquitectos del Banco y la representacion de éste.

8. La obligacion del contratista es exclusivamente personal, y no podra. ceder, traspasar, ni subrogar el contra. to en todo ni en parte, siendo el único responsable del cumplimiento de su compromiso.

Madrid 23 de Abril de 1883.—El secretario, Juan de Morales y Serrana.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID pesetas los 46 kilos.

Madrid 24 de Abril. -- Carne de vaca de l'80 á 2.00 pesetas el kilógramo. Idem de carnero de 1'80 á 2'00 pese-

tas el kliógramo. Idem de ternera de 1'50 á 4'00 pesetas.

Idem de cordero, de 1'60 á 2'00 pesetes.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pese-

tas el kilógramo. Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas. Idem en canal de 0.00 á 0.00 pesetas. Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilógramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas. Pan de 0'42 á 0'48 pesetas kilógramo. Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas. Judías, de 0.66 á 0.80 pesetas.

Arroz, de 0°70 á 0°80 pesetas. Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas. Cok, de 0.07 á 0.08 pesetas kilógramo. Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 á 0'25 el kilógramo. Aceite, de 0'18 á 1'15 pesetas el litro y ▲ 10.50 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 à 8 el decalitro. Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro

y de 6.20 á 7.50 el decálitro. Trigo (precio medio) á 00°00 pesetas

el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00 00 pesetas el hectólitro.

Elibao 23 de Abril.—Aceite: La plaza continúa con buena existencia de esta grasa. La venta se verifica con basdos de 42 á 44 reales arroba castellana en depósito.

En Andalucía continúa subiendo.

Alubias: La plaza cuenta con regulares existencias, muy suficientes para responder á la demanda, y se reciben la última semana con absoluta carencia nuevas partidas por el vapor «Progre so,» procedente del extranjero.

desde 16 á 18 pesetas los 46 ks., segun cantidad de este grano, lo cual revela tamaño y calidad.

extranjero.

Habas mazaganas: Siguen realizán dose las existencias por el mismo precio de 10'75 pesetas los 54 kilos.

los 43 kilos, que no dudamos encontra- ces, van de dia en dia reduciéndose sus rán fácil colocacion.

12 pesetas.

Harinas: Sigue lenta la venta del arsegunda. Algunas pequeñas partidas los sembrados. llevan la direccion de la costa gallega, pero esto no anima el estado del ren- do son los siguientes: glon, que sigue muy poco animado.

Cebada: La extranjera, aunque en reales. pequeñas partidas, va realizándose á 6'75 los 31 kilos la morena y 7'50 la á 40 blanca.

Centeno: Goza de buena demanda este artículo, habiéndose colocado unos reales. 1.500 sacos durante la semana á 10'50 pesetas los 41 112 kilos.

de los cereales.

Los sembrados están superiores.

Hé aqui la cotizacion de hoy: Trigo comun á 46 rs. fanega; centeno che del 18 llovió copiosamente. á 26; cebada á 27; algarrobas á 28; alu

60; guisantes à 32. Patatas á 4 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 60 rs. cántaro; vino tinto á 20.

Petróleo á 48.

Ganados: Bueyes de labor á 1.400 reales uno; novillos de tres años á 1.600; tante animacion á los precion anuncia. añojos y añojas á 800; vacas cotrales á 900; cerdos al destete á 50; de seis meses á 100; de un año á 180; ovejas á 50; emparejadas á 70; carneros á 70; corderos á 25.

> Santander 22 de Abril.—Trascurrió de operaciones en harinas.

Cebada: Hace tiempo que no vemos Les precios varian para las blancas descargar en estos muelles ninguna gulares. su reducido consumo, por las causas de partidas que se reciben procedentes del alrededor de 30 rs. las 70 libras, con paja á,2 arroba cuyo motivo apenas deberán sacar aquí

Los precios, sin variacion, de 17 á 25 su costo los que, surtiéndose de los in-

estos dos artículos de algunos meses á durante la última semana. esta parte en las ventas al detall, y co-Habas de Egipto: Próximas á llegar mo además de no haber entradas, selas nuevas, se ofrecen á 12.50 pesetas gun hemos manifestado diferentes ve- guientes: existencias, esto explica el que se ven-Las viejas continúan detallándose á da ya hoy á 61 y 75 duros respectiva- ue 31 á 32. mente, segun fuerza y calidad.

Argamasilla (Ciudad-Real) 24 de tículo, detallandose las existencias á Marzo.-Las fuertes heladas que aquí 18 112 rs. la de primera y 17 314 la ide se experimentan, perjudican bastante á

Los precios que rigen en este merca-

Candeal á 58 feales fanega; geja á 54

Cebada á 54 reales fanega; centeno

Patatas á 6 rs. arroba.

Vino blanco á 10 rs. arroba; tinto á 11

Lana á 60.

Salamanca 21 de Abril.—Se está Alba de Tormes (Salamenca) 24 de terminando la sementera de garbanzos Abril.—Tendencia á la baja en el precio en los pueblos de esta comarca, que se ha hecho en regulares condiciones.

Los ganaderos tambien están contenbias á 70; avena á 16; garbanzos supe- tos porque las últimas lluvias han de riores á 120; regulares á 90; medianos á contribuir para que haya abundancia de pastos, si se fija el tiempo y no sobrevienen vientos del Norte ó Noroeste.

Candeal superior á 60 rs. fanega; ge-Garbanzos: En calma el artículo, au- todos sabidas. Observamos que en al- jar de 56 á 57; centeno á 40; panizo á mentándose la existencia con nuevas gunos mercados de Castilla se venden 42; cebada á 30; avena á 22; anís á 140;

Aguardiente de 38 á 40 rs. arroba.

Ciudad-Real 22 de Abril.—No han dicados puntos, la detallan de 33 á 34. sido muy importantes las transacciones Caña y rom: Sólo suelen demandarse que se han efectuado en este mercado

Los sembrados continúan bien. Los precios del mercado son los si-

Trigo candeal añejo á 56 rs. fanega; nuevo de 60 á 64; centeno á 42; cebada

Garbanzos de 100 á 120 rs. fanega; panizo de 46 á 48.

Vino tinto de 11 á 12 rs. arroba; blanco de 12 á 13. Aguardiente de 26°, cubierto, á 40

reales arroba.

Aceite de 34 á 35. Patatas á 6 rs. arroba.

Harina de flor á 23 rs. arroba; de primera á 22; de segunda á 21; de tercera á 19.

Bolsa de Madrid.

Lana a 60.		Ultimos	precios.
Salamanca 21 de Abril.—Se está erminando la sementera de garbanzos		Del 23.	Del 24.
n los pueblos de esta comarca, que se la hecho en regulares condiciones.	Deuda perp. al 4 010 ir.	65'60	65 40
Los sembrados de todas clases hermo-	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	65'65	65 85
	This commonts	65 65	00.00
os y con excesivo desarrollo; en la no-	Deuda id. id. exterior.	65'30	00'00
he del 18 llovió copiosamente.	Pequeños	00,00	00.00
Los ganaderos tambien están conten-	Renta perp. 3010 extr.	00,00	00,00
os porque las últimas lluvias han de	Pequeños	00,00	00,00
contribuir para que haya abundancia	Amort. exterior 2 0[0	00.00	00,00
la pastos ei so die el tiempo er no so	Pequeños	00.00	00,00
le pastos, si se flja el tiempo y no so-	Carreteras Agost 1852	91.00	91'00
revienen vientos del Norte ó Noroeste.		00,00	00,00
En el mercado rigieron los siguientes	Id 1.º Julio 1856	00,00	00.00
recios:	Obras públicas 1858	00,00	00,00
Trigo candeal á 47 rs. fanega; cebada	Deuda del personal Sextas partes de partí-	00.00	00 00
28; centeno á 28; algarrobas á 32.	cipes legos	00,00	00'00
Carna de co, algarrouas a oc.		76.20	
Carne de vaca á 64 rs. arroba, en	Pequeños	76.55	76.40
rivo.	Idem fin de mes	00,00	00.00
Aceite á 56 rs. cántara.	Obg. T. prod. Aduana	00.00	00.00
Pieles de cabrito á 7 rs. una.	Billetes hipotecarios de	••••	
	la isla de Cuba	96'05	96'60
Carbon de encina á 3'25 rs. arroba.	Sisas del Ay. 2 12 00.	00'00	00'00
Vino á 32 rs. arroba.	Oblig. municipales	00'00	76'00
Harina de primara á 17 reales arroba.	Empréstito Erlanger.	00,00	00,00
Manzanares 23 de Abril.—El tiem-	Cédulas del B. H. 7010	00,00	00,00
	I room in. o olo amagi-	00,00	100.20
o lluvioso; los campos excelentes.	Idem id. 5 010	96.50	00 00
Las transacciones de cereales son re-		00,00	00,00
ulares.	Acs. Banco de España	00.00	INI INI
Hé aquí los precios del mercado:	Id.poraumento capital	287.00	286.00
Candeal superior á 60 rs. fanega; ge-	Acs. B. hipotecario	00,00	00,00
			90,00
ar de 56 á 57; centeno á 40; panizo á	Aca del D. El Celeniel	00,00	00.00
2; cebada á 30; avena á 22; anís á 140;	Acs. del B. H. Colonial	00,00	00.00
aja á,2 arroba	Acs. del Banco Castilla	00 00	00 00

Descuentos

Cupones de cinco vencimientos l.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00.-Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 80 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.-Novenas partes del ampréstito de 150 millones de pesetas,00°00. -Idem de la octava, 00'00.-Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décimal 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.— Idem de la duodecima, 00'00.-Carpetas para las subastas, 10'00.-Restrictes de consolidado de l.º de Enero de 1873 á idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874.

Cambios sobre provincias.

1	PLAZAS	Dano.	Benet.	PLAZAS	Dano.	
	Albacete.	ner		Pamplon*	112	,
		Pos.	114	Pentevd.		
	Alcoy	-		Reus	Pos	174
		the state of the s		Salaman *	114	
	Almeria.			S. Sebast.		:
	A vila			Santand.		
	Badajoz			St. Cruz		•
	Barcelon		A comment	de Tenfe		1.0
	Béjar		*			142
	Bilbao		*	Santiago.		
	Búrgos	114	»	Segovia		•
	Cáceres		T	Sevilla		
	Cádiz			Soria	112	
	Cartag*	par		Tarragu."		
	Castellon			C. CLANTON AT COMP.	par	
	Ciudad-R			Toledo	118	
	Córdoba	114		Tudela		
	Coruña	par		Valencia.		
	Cuenca	par		Valladoid		>
	Ferrol	114	29	Vigo	D	life
	Gersna			Vitoria		
	Gijon	- man ()	>	Zamora	113	
	Granada		*	Zaragoza.	118	
	Guadalaj*		*	* 1	!	
	Hato	>	118			1
	Huelva	»	118	Habana.		
	Huesca	114	,	Puerto B	ico	
		par	*	It more a		
	J. de la F.		10	Burdeos,	4 1	8
	Leon		»	dias vi		N. 10
	Lérida			Marzella		
	Linares		118	Lisbon,		The second secon
	Logroño.,		112			
	Lorca	par		Hamburg		
	Lugo			idem		
1	Malaga	118		Génova.	• • • • • •	
	Múrcia	114				4_
		par	-			
	Oviedo	114		Londres,	90	9
	Palencia	118		dias fech	- 200	17.P
	P. de M.	YIO		Paris, 8 d		440
	r. uom.	hor	M .	Toursel O. C.	1	

Almanaque.

Dia	27	Abril.	CATIDA.	POESTA.
ura	•	•	A CONTRACTOR OF CONTRACTOR	6-17m

Santon .- Wiernes: S. Anastasio p., v Sto. Toribio-de Mogravejo arz. S Pedro Armengol mr.

Jubileo .- Viernes: En la iglesia parroquial de Sta. Catalina y en las religiosas Capuchinas; en la primerase aplica por D Joaquin Baguena y. Vela y esposa, misas de horas, y en la seguada por D Martin Alonso misas de horas - - - - - - - - -

Se descubre á las 8; á las 4 y tres cuartos se reze el rosario, y enseguida la visita, reservandose á las 5

ALMODI PUBLICO. Preciot del dia 23.

de 72 à 73 » rs. Liter del pal. . . de 31 432 .

wag 👬 z 🛷 PRECIOS DE AQS LIQUIDOS en esta plaza.

Aceite de 46 à 61 reales arroba. Vino comunt & 37 id. id: Aguardiente de 17 20 grados y refinado a 10, 54 x 74 rs. arroba, respective

Vinagre à 18 rs arroba. Petróleo à 100 rs. la caja de 37 kilos.

NOTA. En estos precios están incluidos los derechos de consumos.

TEATRO DE HOMEA.

Concierto instrumental para esta noche á las 8 y media, -Primera parte.-1. Le Billet de Margaritte,

Segunda parte. - 1. Primera Polonesa de Copeieria: Marqués -2. Adagio del Cuarceto, (obra 158) Mozart .-- Gran Fantasia sobre motivos de la opera HOBERTO EL DIA-BLO, Meverbeer

Terce a panie tell Paeta y Aldeana, Overtura, Suppe .- 2.º Meditacion de la Fantasia Morisoa, Chapi. -3." Ser maia id. id. 4."-Amorete Tanze, Suitteme walses Guig'4. The same of the sa

MAI MADING ME

NODRIZA Josefa de la Cruz Valverde, leche de cinco meses, desea criar en casa de los padres. Darán razon calle Altaruum. 22.

BAZAR VENECIANO. CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO NUMERO 16.

Eneste establechniento se eocuen. tra un gran sartido de guantes de cabritilia y de todas clases para la estacion de in vierno:

Géneros de punto, manguitos y Zapalos.

LOS. SRBS RELOJEROS

Depósito de relojes de tarres, de castillos, de pared, quadros, reguladores, alemanes de todas clases. Relojes de bolsillo y furnitura para todos e los. Precio de fabrica.

Esparteros, 8, Madrid.

PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacahuita, marco higiénico de todos los papeles, el y la i de D. Jaime el Conquistador mas Señera. A 5 céntimos de peseta librito, calle de Zoco, 5.

ESTACION DE VERANO Para elia se acaban de recibir: SOMBREROS de jipijapa, de palma y de pala, para caba-

lieros y niños. ALTA NOVEDAD en sombreros de paja de Filipinas. SOMBREROS de ficitro de muchas y variadas clases.

PARA VIAJE objetos de todas cla-LIMAS, discos y tafetan para callos

ría y objetos de escritorio. CERVEZA inglesa, alemana y negra, jerez, manzanilla, y licores de todas clases.

PRECIOS FABULOSOS. CLAUSE C, calle de Lucas, freme al Casino.

TARA BL CABELLO. Printegiado.

L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico). y como terapeutico en la cabellera

Se vende à 7 rs. frasco en el establécimiento de LA PAZ, Zuco, 5.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SANDALO. Unico especifico de infaible virtud para todas tus asecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caida del pelo, ernyciones cutáneas, cuspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, Gounoil ... Serenala, sos, toda clase de dolores, heridas. sos, toda clase de dolores, heridas.

quamaduras, etc. Se vende à 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, a.

FABRICA DE GASEOSAS

DE VIVES, FRENERIA, 25. Anis del Mono de Carrion, escarchada, imperial de Ojen y otros varios que se están esperand:. FABRICA DE GASEOSAS

FRENERIA, 25

GRAN BARATO de COHSES, en la tienda nueva, callede la Plateria 60, junto à la casa us D. Camilo Botelfa.

60, PLATERIA, 60.

Devocionarios

desde 8 reales hasta 90, en letra comun y en letra gruesa; con Semana Santa Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones.

Devocionarios para niños desde 5 reales.

Ejercicio del via-crucis Se vende a dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION. ECCE HOMO.

SANTISIMA TRINIDAD. LA DOLOROSA,

NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA. S. JUAN, S. JOSE, y otras estampas á diferentes pre-

PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS

parafrasis de las stele palabras á dos reales cada ejemplar. Estas y otras obras religiosas se

veuden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en

LIBROSEN BLANCO.

Los huy para Diario con rayado à una y dos columbas, y por Mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras à precios mas económicos. Libros marda Corona para Diario y Mayor, foliados y con

cantoneras de dietalas Libros rayados para actas, y copiadores para preusa Libretas eu 8. en 4., en folio y prolongadas.

Carpetas en 4.º y en fólio para legajos yexpedientes, con civtas fuertes. á diferentes precios.

Establecimiento de les Prz. Zoco, 5, en Murcia.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

nes de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

JAQUECAS, DOLORES, nes nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS

del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. - Madrid : Agencia france-española, Sordo, 31 Depósito en Murcia Benedicto, Lenceria, esquina á la de San Nicolás-

JARABE H. FLOR

LEMITIVO-PECTORAL Be el especifico usual hace medio sig o esatra les costipados y las inflamaciones de les bronquios que tienen una causa norviasa. Paris, 28, r. Taitbout y r. des Archives, No olvidar que cada Prason de 2'50 lleva la Pirmi

Novísima

Loteria de Dinero de Hamburgo.

La Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo está aprobada por del gobierno de la ciudan libre de Hamburgo (Alemania); el gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Por esta razon no puede haber duda de la seguridad de esta Loteria de Dinero, pues á todos se les dá en cualquier respecto la mas completa garantia. La novisima Loteria de Dinero consta de 92,500 ibilietes originales y 46,600 premios, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que lia mitad de los billetes. Todos los 46,600 premios son sorteados en 72 secciones en esta seguida: 1.º Seccion 4,000 premios, importantes Marcos 157,000. -- 2. Seccion 4,000 premios, importantes Marcos 246,000. -3 Seccion 4,000 premios, importantes Marcos 362,800. -4 Seccion 3.500 premios, importantes Marcos 452,800. — 5. Seccion 2,500 premios, importantes Marcos 443,800.-6. Seccion 1,500 premios, importantes Marcos 360,525 .- 7. Seccion 27.000 premios, importantes Marcos 6.529,375. La novisima Loteria de Dinero de Hamburgo tiene además un interes particular, pudiendo ganar el premiado del premio mayor de 200,000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300,000 Marcos, así que el premio mas grande en el caso mas féliz importa

Marcos

Reales

395,000

De	talli	ada	indicacion	n de	e todos los 4	18,600 L	ren	ios	y 1 P	rem.	io ma	yor.
			Reales		Reales			Re	eales		eal	
					-							
1			1.500,000 s	son	TO THE STATE OF T	223	ps.	de	10000	son	2.230	,000
1	p. 0	le	1.000,000	0	1,000,000	6	*		7500		45	,000
5	ps.	>>	5 00. 0 00	•	1,000,000	515	1	B	5000		2.575	
1	p.	n	450,000	33	450.000	869	D	n	2500		2.172	
i	D		400,000	*	400,000	65		n	1000			,000
1	D	39	350,000	D	350,000	63	>>	D	750		0.750.5700	,200
1	*	*	300,000	>	300,000	26820		ŋ	725		19.444	7
2	ps.		250,000))	500,000	2450	ď	D	620		1.519	
1	p.))	200,000	D	200,000	87	D	P	500			,200
1	D	13	150,000	7)	150,000	3450	>		470		1.621	
8	ps.	n	75,000	10	600,000	3950))	335			,500
11	'n	D	50,000	*	1,050,000	3950		n	200			250

15,000 , 1,590,000 El precio de los billetes de la 1.º Seccion está oficialmente fijado de importa

3950 " "

30 Reales por billetes originales enteros. Reales por medios billetes originales.

25,000 \$ 1,400,000

12 Reales por cuartas partes de billetes originales. Sirvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en bille tes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo, eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales encargados. Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revesti dos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la Direccion General de la Loteria. La remision à los comitentes efectuase en sobre cerrado directamente por correo. Adjuntamos gratis à cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el quse verá exactamente toda la organizacion de esta Loteria que tiena tan extraordinaria probabilidad de alcanzar premio. A pedido enviamos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo. - El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oficial à cada tenedor de billete nimediatamente despues del sorteo. Los importes ganados ponemos inmediatamente en oro aleman à disposicion de los premiados. Para mayor comodidad de nuestros clientes tenemos relaciones con casas panqueras en todos los puntos principales para poder desembolsar las cantidades ganadas tambien en el paradero de los premiados y en la moneda de su pais. Para poder ejecutar las órdenes aun opore tunamente, con prontitud y exactitud, rogamos darnos las órdenes directamente y confiando en su buena ejecución lo mas tarde hasta

15 de Mayo próximo Jsenthal y C.', Hamburgo (Alemania). Casa expendedora principal de loterias

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vimonos ya frecuen. temente en el caso de desembolsar importantes premios en Espana. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta ala fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las

En la útima loteria hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes al num. \$4,504, 500,000 Reales correspondientes al número 61,060; el primero en Madrid y el scgando en Almeria.

TINTAS DE IMPRIMIR. CLASES COMUNES.

De Ch. Lorilleux. . . . el kilo sin envase, 2 2 50

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios.

Venta por menor, calle de Zeco, núm. 5, en Murcia.

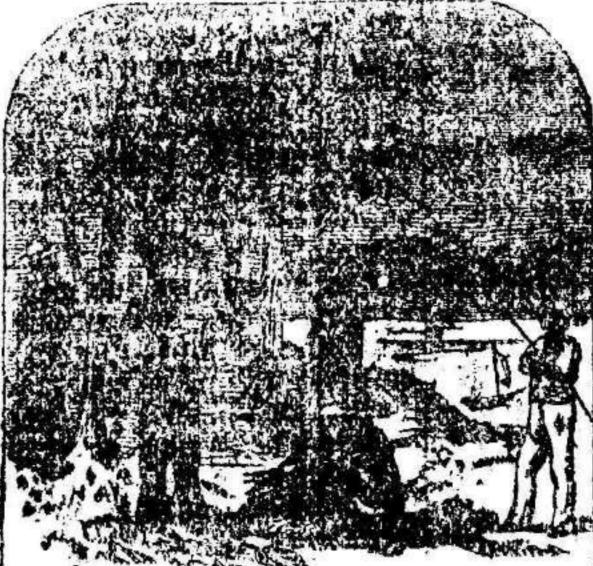
BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA

POPULAR ILUSTRADA. Director, Don Greyorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede haver la suscricion á cada una separadamente, ó á todas juntas, Cada volúmen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.

El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscricion o comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de La l'Az, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

PEGTORAL DE ANAGAMUITA.



Reconneido en todas partes cemo la mejor preparaeten pertoral que se conose para el alivio inimediate y completa caracian de todo que de

Asma, Tos. Mal de conganta, Esputos do Sangre y Tisis.

MERCIADO CON EL DE LANMAN Y KEMP, puede decirco que es un remedio infalible contra todas las atocciones de la Carganta, el Pecho y les Pub

De venta on todas las Belicas y Droguerina. Depósito general en bepaño para la ven t al por mayor, Sres. Vicence Ferrer y Compania Barcelona.

EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

GUANOS GERADON.

Abonos quincos concentrados premitados en las exposiciones nacionales extranjeras y e'aborados en Játiva con materias pri teras procedentes de España.

Guano Geradon.

Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maiz, cañamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, vidas, caña de azúcar. atc. etc., composicion ameniaco 10 à 12, fosfatos solubles 20 à 22, potasa 7 à 8. Precio 108 reales los 100 kilógramos tomados sobre la báscula de la fábrica e Játiva. - F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agricolas en y átiva. Unico agente general para Mucca, D Luis Bolarin, en Murcia.

MPRETADELA PAZ. n este establecimiento se hacen toda clase de impresto-

usa COD RELEGANCIA CORRECCION, ENGREEN,

WARRAND SATISAS NISERS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo

MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.

Para impresiones de larga tirada se ha provisto de un maquina Express.

5, Zoco, MURCIA. Zoco. 5.

ESTABLECIMIENTO ZOCO, 5.

l'apel de cartus blanco, en paquetes de 100, à 6, 7 y 9 rs. Idem de colores finos, cuadriculado, vergé, batoné, en cajas de 100, à 6 y 7 rs.

Idem de luto, en paquetes de 100, à 7 y 8 rs. idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 22 rs. y en

paquetes de 100 à 9 rs. Sobres amarillos y aplomados, à 4 rs y medio el 100. Tarjetas de sorpresa y perfomadas para felicitacion desde 3

rs. hasta 20 una Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamanos y precios. Idem comunicativa para copiar, id. id.

fanel mantagin man escuretar. RU a animalamentante on the Par. Inch. &



Se vende en Murcia, calle de Zoco.

núm, 5.

lauprienta de LA PAZ.